

Instrumento para la Formulación del Plan Anual Operativo (PAO)

**Cuadro N. 1
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
PLAN ANUAL OPERATIVO**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS

Año: 2024

Objetivo Estratégico PEI	Objetivo Operativo	Factor de riesgo (limitante)	Actividades	Ponderación	Indicador de la actividad	Tipo de indicador	Meta Alcanzada Años Anteriores			Meta Anual	Cargo del responsable cumplimiento de la meta	Observaciones
							2021	2022	2023	2024		
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Lograr una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de la Ley 8395, Ley de Servicios de Seguridad Privados.	Político / Legal	Elaborar y presentar una propuesta integral a la Ley 8395, Ley de Servicios de Seguridad Privados.	50,00%	Propuesta formulada	Producto	NA	NA	NA	1,00	Director, Jefaturas del Departamento Legal, Departamento de Inspecciones y Departamento de Registro.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Lograr una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de la Ley 8395, Ley de Servicios de Seguridad Privados.	Político / Legal	Elaborar y publicar una directriz o comunicado para la rotulación de empresas que vendan servicios de seguridad privados.	50,00%	Propuesta formulada y publicada.	Producto	NA	NA	NA	1,00	Director, Jefaturas del Departamento Legal, Departamento de Inspecciones y Departamento de Registro.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer la imagen institucional de la Dirección de Servicios de Seguridad Privados.	Reputación / Imagen institucional	Presentar la inscripción del logotipo de la Dirección.	100,00%	Inscripción presentada.	Producto	NA	NA	NA	1,00	Director, Jefaturas del Departamento Legal, Departamento de Inspecciones y Departamento de Registro.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Realizar las verificaciones voluntarias de calidad a las empresas de seguridad privada que lo soliciten y se encuentren inscritas en esta Dirección.	5,00%	Porcentaje de verificaciones voluntarias realizadas.	Eficacia	NA	NA	NA	80,00%	Jefatura de Departamento de Inspecciones.	

3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Inspeccionar a las Empresas de Seguridad Privadas, que tramiten su inscripción o renovación ante esta Dirección.	15,00%	Porcentaje Inspecciones realizadas a las Empresas de Seguridad Privadas, que tramiten su inscripción o renovación ante esta Dirección.	Eficacia	100,00%	100,00%	95,00%	95,00%	Jefatura de Departamento de Inspecciones.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Realizar la Inspección anual a las Empresas de Seguridad Privadas. Debidamente registradas ante la Dirección, según la Ley 8395	15,00%	Cantidad de inspecciones realizadas a las empresas debidamente inscritas, ante esta Dirección.	Producto	233,00	320,00	318,00	350,00	Jefatura de Departamento de Inspecciones.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Atender las denuncias que ingresen al departamento de Inspecciones	5,00%	Porcentaje de atención de denuncias presentadas en el Departamento de Inspecciones.	Eficacia	N/A	N/A	95,00%	96,00%	Jefatura de Departamento de Inspecciones.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Realizar los procedimientos administrativos para empresas y agentes de seguridad privada que incumplan con lo establecido en la Ley N° 8395 y su Reglamento.	20,00%	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos en tiempo para empresas y agentes de seguridad privada	Eficacia	80,00%	90,00%	92,00%	95,00%	Jefatura de Departamento de Legal.	
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Gestionar los trámites de agentes en el tiempo establecido por la ley 8395.	20,00%	Porcentaje de gestiones de agentes tramitadas a tiempo	Eficacia	80,00%	90,00%	93,00%	95,00%	Jefatura de Departamento de Registro.	

3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.	Fortalecer el control sobre las empresas de seguridad privada	Operativo	Gestionar los trámites de empresas en el tiempo establecido por la ley 8395.	20,00%	Porcentaje de gestiones de empresas tramitadas a tiempo	Eficacia	80,00%	85,00%	80,00%	80,00%	Jefatura de Departamento de Registro.
8-Fortalecer la gestión administrativa para contribuir en la prevención y lucha contra el delito.	Cumplir con los plazos establecidos por el superior inmediato, para el seguimiento y control de las actividades incorporadas tanto en el SEVRI, como en la Autoevaluación de Control Interno	Operativo	Realizar una evaluación semestral del control de las actividades incorporadas tanto en el SEVRI, como en la Autoevaluación de Control Interno, por medio de las herramientas oficializadas por la institución	100,00%	Cantidad de informes presentados en tiempo al superior inmediato	Producto	NA	NA	NA	2,00	Director, area administrativa, Jefaturas del Departamento Legal, Departamento de Inspecciones y Departamento de Registro.
10-Incidir en manera positiva en la prevención de todas las manifestaciones de violencia y la construcción de una cultura institucional de paz, Derechos Humanos, igualdad de género e inclusión social.	Fortalecer las relaciones igualitarias laborales entre las personas funcionarias policiales y administrativas igualdad y equidad de género en la Dirección.	Talento Humano	Realizar actividades de fomento de masculinidades, empoderamiento femenino y paridad entre hombres y mujeres en laDSSP.	100,00%	Cantidad de actividades realizadas.	Producto	NA	NA	NA	3,00	Director y Administración

INSERTAR FILA

BORRAR FILA

Responsable de la elaboración:

Kenneth Cedeño Salas

Nombre del Director/ Jefe:

Tino Salas Marksman

Firma del Director/Jefe

Objetivos Estratégicos 2024-2030

1-Fortalecer la gestión de la información para la prevención del delito.

2-Fortalecer la integridad de los cuerpos policiales.

3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados,

basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.
4-Mantener el Modelo de Gestión Policial de la Fuerza Pública.
5-Fortalecer las estructuras de los cuerpos policiales para ajustarlas a las necesidades contra el combate del crimen organizado.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.
7-Actualizar y depuración del cuerpo normativo del Ministerio de Seguridad Pública.
8-Fortalecer la gestión administrativa para contribuir en la prevención y lucha contra el delito.
9-Elaborar el Programa de Inversión Institucional que permita mantener actualizado y vigente el Portafolio de Inversión Pública.
10-Incidir en manera positiva en la prevención de todas las manifestaciones de violencia y la construcción de una cultura institucional de paz, Derechos Humanos, igualdad de género e inclusión social.echos Humanos, igualdad de género e inclusión social.